

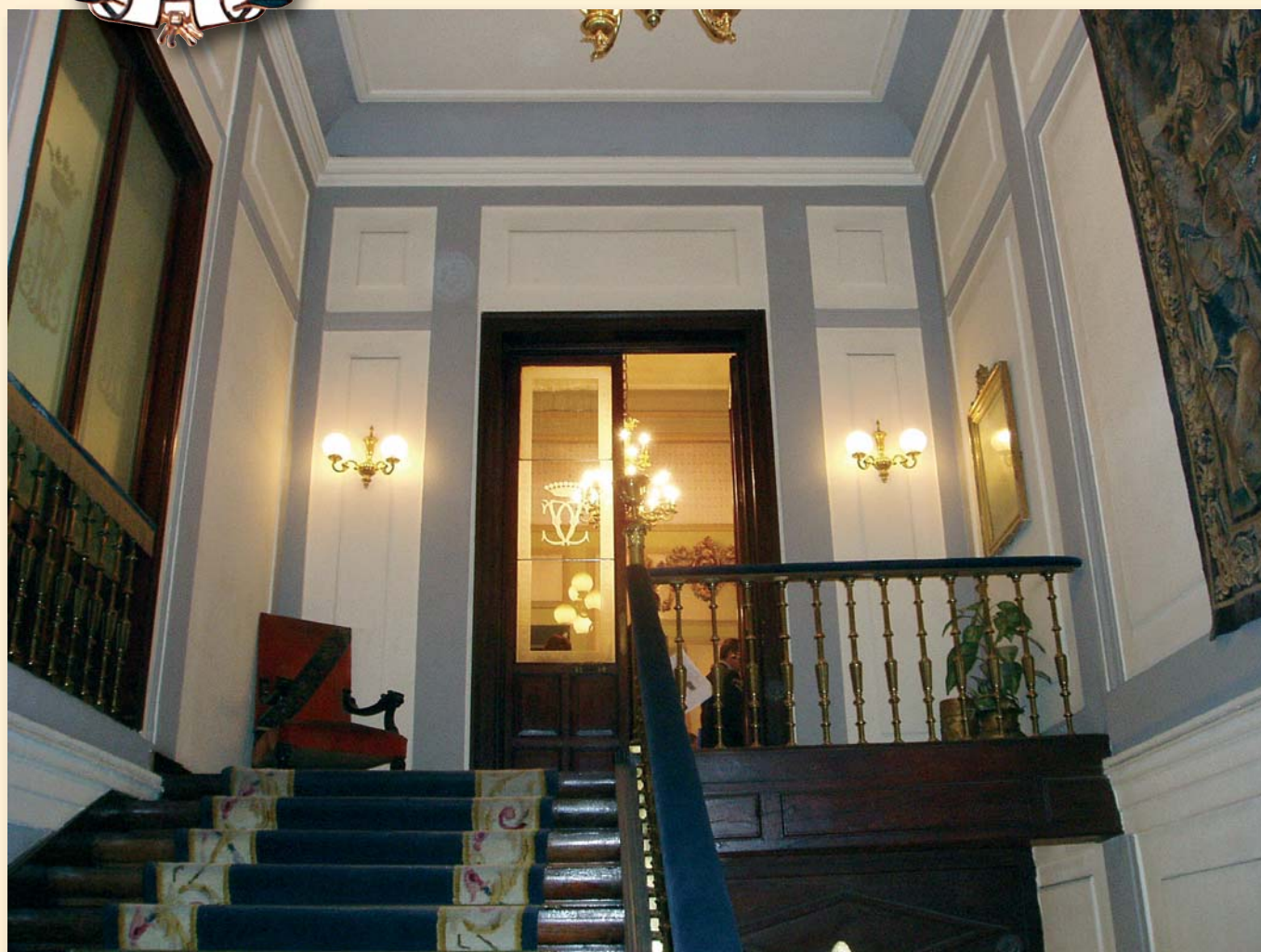
# Reportaje

REAL ACADEMIA  
DE INGENIERIA



**José Manuel Huidobro**

*Director de BIT*



# Real Academia de Ingeniería: Promoción de la calidad y competencia de la ingeniería española

Como bien arguye la RAI, la ingeniería “constituye un dominio del quehacer humano con entidad propia en el cuerpo social” que forma parte de las “formas más excelsas de la actividad intelectual, científica y creativa”. Su máxima aspiración es erigirse en servicio social para beneficio, en última instancia, de la Humanidad...

## Origen etimológico de “Academia”

Si atendemos a su origen etimológico, Academia procede del griego “akademeia” y del latín “academia”. La Real Academia Española (RAE) define el término como: “Sociedad científica, literaria o artística establecida con autoridad pública”. Su patrocinio puede ser público o privado, jugando un papel de fomento de la actividad cultural, científica, en definitiva, de carácter educativo y didáctico de envergadura y alcance social. Sus inherentes autoridad y prestigio ponen aún más de manifiesto su trascendencia y solemnidad.

Si se adentra uno en su larga génesis y evolución se descubren series de fenómenos del pensamiento y de acontecimientos históricos que han conformado y enriquecido el término academia como noción e institución.

La Academia se remonta a la Antigua Grecia, cuando **Platón**



fundara su escuela filosófica hacia el 384 adC en una casa junto al gimnasio del legendario héroe **Academo** o **Akademós** (originariamente **Hekademos**), a quien debe su nombre.

## Génesis histórica de la ingeniería

Según el diccionario de la Real Academia Española, la ingeniería es:

1. f. Estudio y aplicación, por especialistas, de las diversas ramas de la tecnología.
2. f. Actividad profesional del ingeniero.

La heurística o “técnica de la indagación y del descubrimiento; en algunas ciencias, manera de buscar la solución de un problema” nos adentra en la génesis de la Ingeniería o aplicación práctica del conocimiento científico-técnico a la resolución de problemas concretos, proceso que evidencia el aspecto más prodigioso de la

### Reales Academias Españolas

| Reales Academias Españolas                    | Fechas de fundación |
|-----------------------------------------------|---------------------|
| R.A. Española                                 | 1714                |
| R.A. de la Historia                           | 1738                |
| R.A. de Bellas Artes de San Fernando          | 1744                |
| R.A. de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales | 1847                |
| R.A. de Ciencias Morales y Políticas          | 1857                |
| R.A. Nacional de Medicina                     | 1861                |
| R.A. de Jurisprudencia y Legislación          | 1882                |
| R.A. Nacional de Farmacia                     | 1932                |
| R.A. de Ingeniería                            | 1994                |

rollo de diseños y soluciones tecnológicas (o *ingenios*). Procedimiento donde la ingeniería encierra su faceta más elevada: al aspirar a la satisfacción de unas necesidades industriales, económicas y sociales, se erige en servicio social, en beneficio, en última instancia, de la Humanidad. [Como tal, su actividad se ciñe necesariamente a un código ético y deontológico por cuyo seguimiento vela precisamente la RAI].

Pero el nacimiento de la ingeniería, como campo de conocimiento específico, no tendría lugar hasta el advenimiento de la Revolución In-

cuyo principal objetivo es “fomentar la ingeniería española”, promoviendo “los trabajos y estudios que reflejen los avances científicos en el área de las ingenierías, sus aplicaciones tecnológicas y sus técnicas operativas”.

La Academia de Ingeniería, Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia, que se rige por su Reglamento de Régimen Interior, se funda por Real Decreto 859/1994 de 29 de abril que reza así:

“La ingeniería constituye hoy un campo de la actividad humana con influencia decisiva en el bienestar de la sociedad y sus aportaciones al uso adecuado y a la aplicación correcta de la tecnología son altamente significativas”.

En nuestro país se ha venido produciendo en las últimas décadas un paulatino incremento de las instituciones dedicadas a la docencia e investigación tecnológica, así como un notable desarrollo de la ingeniería que ha puesto de relieve la conveniencia de crear *una institución que sea capaz de aconsejar y orientar con la mayor competencia al Estado y a la sociedad en materias tecnológicas*. (Facilitando el acceso de esta última a las nuevas herramientas).

.....

**“La ingeniería constituye hoy un campo de la actividad humana con influencia decisiva en el bienestar de la sociedad”**

.....

misma: en tanto *transformación de la idea en realidad*. (No en vano, el término “ingeniero” proviene del latín “*ingeniosus*” pues se refiere a un *creador de ingenios*).

Como profesión, la Ingeniería supone el conocimiento de las matemáticas y las ciencias naturales, a través del estudio y la experiencia práctica que aplica al desa-

industrial. Hito que, a su vez, la condicionaría por siempre como base del progreso de las sociedades modernas.

### Un imperativo de los tiempos

La evolución histórica y la marcha acelerada de los tiempos imponían la creación de la RAI

Por ello, teniendo en cuenta que en otras naciones de nuestro entorno existen Academias de Ingeniería, se ha considerado oportuno crear una institución de esta naturaleza en España.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, oído el *Instituto de España*, y previa deliberación del Consejo de Ministros (...).

Real Decreto que rubricarían **S.M. el Rey D. Juan Carlos I** y, el entonces Ministro de Educación y Ciencia, **Gustavo Suárez Pertierra**.

De esta forma la Ingeniería y la Arquitectura se integran en el ámbito de las Academias, con el reconocimiento expreso de que constituyen un dominio del saber y que hacer humano con entidad propia en el entramado social (un colectivo de unos 150.000 ingenieros y arquitectos en España), en el que están presentes las formas más excelsas de actividad intelectual, científica y creativa, y con influencia decisiva para el bienestar y el progreso de la sociedad mediante el desarrollo y aplicación de las diferentes tecnologías, métodos, procesos y artes.

Compuesta por Académicos de diferentes ramas de la Ingeniería, luego del nombramiento, el 1 de diciembre de 1994, de 36 Académicos Constituyentes, acontece la constitución de la Academia de Ingeniería, en sesión solemne, celebrada el 18 de enero de 1995 en el Ministerio de Educación y Ciencia. Desde entonces se han elegido nuevos miembros, mediante convocatorias nacionales, hasta alcanzar el máximo de sesenta Académicos Numerarios.

## Desarrollo cronológico

14 de julio del 2003, el Rey otorgó el título de "Real" a la Academia de Ingeniería, convirtiéndola en la primera Academia, a nivel nacional, nacida bajo su reinado y que, al igual que otras nacionales, recibe una subvención anual de la Secretaría de Estado de Universidades.

En una década se completó la adjudicación de las primeras sesenta medallas de Académicos Numerarios, entre los cuales se encuentra la tercera mujer que forma parte de la institución. En consonancia con su espíritu cosmopolita, la RAI incorporó a su *staff* a sendos Académicos extranjeros, incrementando así su ámbito de influencia y margen de manobra internacionales.

Un inconformismo impaciente anida además, en la razón de ser y proyección de futuro de la RAI que la impulsa a trascender las fronteras españolas: es miembro fundador y parte del Comité Ejecutivo del EuroCASE (Consejo Europeo de Academias de Ciencias Aplicadas e Ingeniería); y ha sido invitada a las Asambleas Anuales del CAETS (Consejo Mundial de Academias de Ingenierías y Ciencias Tecnológicas).

## La Fundación "Pro Rebus Academiae"

En virtud de la Carta Fundacional del 9 de mayo del 2005, se crea la Fundación "Pro Rebus Academiae" y, por orden del 1 de julio, se inscribe en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia, con el número 827.

Estructura legal que intensifica el vínculo e intercambio con entida-

des públicas y privadas, así como con universidades, "Pro Rebus Academiae" colabora "con la RAI impulsando y desarrollando todas aquellas actividades que contribuyan al fomento y difusión de las tecnologías y, especialmente, a su aplicación al mundo empresarial y a la sociedad en general. Son fines fundacionales:

- Cooperar con la RAI a su sostenimiento y a la obtención de "recursos adicionales a la subvención procedente del Ministerio de Educación y Ciencia que posibiliten el cumplimiento óptimo de sus fines estatutarios".
- Satisfacer los intereses de las entidades patrocinadoras "relativos al conocimiento de los últimos adelantos científico-técnicos y en la relación con una función de beneficio y servicio a la sociedad".

El año de creación de la Fundación se da comienzo a una serie de intervenciones sobre asuntos de interés público que han impulsado una mayor proyección social de la ingeniería, como la declaración "La enseñanza de la ingeniería en España en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior" o el documento "La ingeniería y el sistema español de I+D+i".

Entre otros asuntos de interés público se encuentran también:

- **El Lexicon** español de términos relativos a la ingeniería y a la técnica para cuya elaboración se suscribieron sendos acuerdos con otras Reales Academias y el Ministerio de Educación y Ciencia. (La Corporación había participado ya en un Diccionario Español de la Energía, en colaboración con la Real Academia

Española y la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales).

- **El “Premio Academia Dilecta”.** La RAI instituyó este galardón a la excelencia de aquellas empresas industriales que hayan sobresalido por: haber comercializado por vez primera en el mundo algún producto originado en investigaciones y desarrollos científicos y tecnológicos; haber basado su estrategia empresarial en el uso de I+D desarrollado intramuros o en otros centros españoles.

## Composición

La RAI elige a sus miembros, mediante convocatorias “entre profesionales de la ingeniería cuyas aportaciones y trayectoria son de especial relevancia para el desarrollo tecnológico, industrial, económico y de la ingeniería nacional”. Está compuesta por *Académicos Numerarios*, *Supernumerarios*, de *Honor* y *Correspondientes*.

La RAI consta de una *Junta de Gobierno* de la RAI, que se elige en Sesión de Pleno y está constituida por Académicos que ocupan los cargos de: Presidente, Vice-Presidente, Secretario General, Interventor, Tesorero y Bibliotecario.

La RAI cuenta, además, con una serie de *Comisiones* y *Secciones*. Por un lado están las *Comisiones Permanentes* de: Biblioteca, Gobierno, Hacienda, Premios y Relaciones Exteriores; y por otro, las dos *Comisiones Temporales*: de Estudio de Candidaturas y para la Sede (destinada a la adecuación de la parte pública del Palacio del Marqués de Villafranca a las necesidades de la RAI). En cuanto a las



*Secciones*, está la de Actividades Científicas y Técnicas, y la de Formación e Historia, siendo la finalidad de las mismas estructurar el amplio repertorio de actividades que desarrolla la RAI.

## Objetivos y actividades

“La misión general de la RAI es la consecución, promoción y mantenimiento de la excelencia en la

Frente a otros Organismos Profesionales, su naturaleza de Academia le posibilita pronunciarse acerca de temas de su competencia “ateniéndose a criterios de calidad” y proporcionar “asesoramiento imparcial, equilibrado y competente a la industria, a las diferentes Administraciones Públicas y a otros Organismos e Instituciones” nacionales, de la Unión Europea u otros países. De ahí

**“La RAI elige a sus miembros entre profesionales de la ingeniería cuyas aportaciones y trayectoria son de especial relevancia para el desarrollo tecnológico, industrial y económico”**

ingeniería, la tecnología y las ciencias aplicadas, así como el impulso de su práctica en beneficio de la Sociedad Española. Entre sus tareas figura el estudio de los fundamentos técnicos de la ingeniería, así como sus aplicaciones operativas y el análisis de la previsible evolución de la técnica, aprovechando para ello el conjunto de los descubrimientos científicos y el conocimiento de los fenómenos naturales”.

que promueva el patrocinio de “premios que reconozcan los méritos contraídos por personas e instituciones en el campo de la ingeniería, actividades afines y ciencias conexas (...) que estimulen el progreso de la ingeniería”.

Como consecuencia de los objetivos estatutariamente establecidos, la RAI desarrolla las siguientes actividades:

## Ingenieros de Telecomunicación, académicos de la RAI



**Excmo. Sr. D. Aníbal Figueiras Vidal**  
Doctor Ingeniero de Telecomunicación



**Excmo. Sr. D. Luis Castañer Muñoz**  
Doctor Ingeniero de Telecomunicación



**Excmo. Sr. D. Rafael Portaencasa Baeza**  
Doctor Ingeniero de Telecomunicación



**Excmo. Sr. D. Miguel Ángel Lagunas Hernández**  
Doctor Ingeniero de Telecomunicación



**Excmo. Sr. D. Antonio Luque López**  
Doctor Ingeniero de Telecomunicación



**Excmo. Sr. D. Manuel Márquez Balín**  
Doctor Ingeniero de Telecomunicación



**Excmo. Sr. D. José Antonio Martín Pereda**  
Doctor Ingeniero de Telecomunicación



**Excmo. Sr. D. Elías Muñoz Merino**  
Doctor Ingeniero de Telecomunicación



**Excmo. Sr. D. Mateo Valero Cortés**  
Doctor Ingeniero de Telecomunicación



**Excmo. Sr. D. Luis Lada Díaz**  
Ingeniero de Telecomunicación

- **Sesiones Inaugurales** del Año Académico; de investidura; monográficas; y de carácter restringido (a las que se invi-

más alto nivel, como fue el caso del “Primer Ciclo de Coloquios Academia de Ingeniería-COTEC”.

grafías; actos de sesiones conmemorativas; seminarios, jornadas y cursos.

- **Presencia exterior.** La RAI participa de forma regular en: las sesiones anuales de los Consejos Ejecutivos de Eur-CASE y CAETS, en los que algunos Académicos han ocupado puestos directivos; los Comités de evaluación y el Jurado ejecutivo del Premio Europeo sobre Información, Sociedad y Tecnología (IST Prize), concedido por la Comisión Europea.

La revista BIT quiere expresar su agradecimiento especial a D. **Luis Alberto Petit Herrera**, Director Gerente de la RAI por su inestimable colaboración. ♦

**“Frente a otros Organismos Profesionales, su naturaleza de Academia le posibilita pronunciarse acerca de temas de su competencia”**

- ta a ingenieros ajenos a la Institución).
- **Seminarios, jornadas y cursos.** Orientados a transmitir a la sociedad el conocimiento de expertos de la máxima cualificación, españoles y extranjeros. En ocasiones se trata de cursos del

- **Escuelas de verano.**
- **El Lexicon.**
- **El premio “Academiae Dilecta”.**
- **Publicaciones** correspondientes a: las *sesiones Inaugurales de curso*; las *sesiones de Investidura*; las *comunicaciones* de investigadores ajenos a la RAI; *mono-*